

INFORME DEL COMISARIO

A los Socios y Miembros del Directorio de
Frescorpsa S.A.

Después de haber efectuado una revisión de los Estados Financieros y de sus controles administrativos, relacionados con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2009, y en mí calidad de Comisario Principal de la compañía Frescorpsa S.A., comunico lo siguiente. Mi examen se realizó de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en base a pruebas selectivas, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Socios.

En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Socios y de Directorio y así como los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Apliqué pruebas de cumplimientos en forma selectiva a los controles internos, operativos y otros controles implementados por la Administración de la compañía, los mismos que se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por el personal responsable de la Compañía en el desarrollo de mí trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2009, están respaldados por los registros contables a esta fecha.

En mí opinión, el Balance General, sus resultados y sus respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2009.

Declaro que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 231 de la Ley de Compañías.

23 MAR 2010

Atentamente,



GABRIEL TERÁN F.
CONT. REG. NAC. 0.2243
COMISARIO PRINCIPAL



Guayaquil, Marzo 18 del 2010

FRESCORPSA S.A.

Guayaquil, Marzo 18 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en razón de estar presentando la información relativa al ejercicio económico 2009, que el Representante Legal de la Cia. Frescorpsa S.A., es el Sr. Ing. Luis Enrique Terán Parada de ciudadanía #0908242969.
Elegido por la Junta General de Socios.

Declaración que efectúo en honor a la verdad.

Atentamente,


Luis Enrique Terán Parada
C.C. #0908242969
Gerente General



CC.: File

Guayaquil, 23 de Marzo del 2010.

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad,

De mis consideraciones:

Yo, VICENTE JARAMILLO FIERRO con cedula # 090515309-4
Autorizo y certifico que la dirección de la compañía Frescorpsa
S.A. es la que consta en la presente planilla de Interagua, que está a mi
nombre.

Agradezco de antemano la atención a la presente y por la información
solicitada.

Atentamente,


VICENTE JARAMILLO FIERRO
C.I. # 090515309-4